Claudio Aluarez de rrojas Señor en nombre de luis rrosique re-
gidor de la ciudad de cartagena en virtud de su poder que es
el siguiente

En la ciudad de cartagena en veinte y quatro dias del
mes de henero de mill y seiscientos y veinte y seis años ante mi
el escriuano publico y testigos luis rrosique regidor desta ciu
que doy fe conozco otorgo su poder como se requiere de derecho
a claudio aluarez vecino desta ciudad para que por el y en su
nombre renuncie el dho oficio de regidor en manos de su
magestad y en fauor de don diego giner y de diego fernandez
de santo domingo y de leandro fernandez vecinos desta
ciudad y en qualquiera dellos ynsolidun y en rrazon de
ello otorgue quales quier renunciaciones ante quales quier
escriuanos y suplica a su magd que con la rrenunciacion que otor
gare el dho claudio aluarez haga merced del dho oficio de
regidor a qualquiera de los susodhos que se presentare
con la dha rrenunciacion que para todo ello y lo a ello to
cante le dio este poder con libre y general administracion
y le releuo en forma con facultad de sustituir y lo firmo
siendo testigos domingo duarte y pedro martinez y si
dro conessa vecinos desta ciudad luis rrosique ante mi
gines de lictor escriuano

Y del vsando digo que renuncio el dho oficio de regidor
en manos de vra magestad y en fauor de don diego giner
y diego fernandez de santo domingo y leandro fernandez
vecinos desta ciudad y en qualquiera dellos ynsolidun suplico
a vra magd les haga merced del y no siendo seruido lo retengo
en el dho luis rrosique y asi lo otorgo ante el escriuano publico
testigos en cartagena en treze de febrero de mill y seiscien
tos y veinte y siete años siendo testigos gasparmelen